

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION OFICIAL DEL 24 DE ENERO DE 1924.

Último cambio anterior		VALORES DEL ESTADO	CAMBIOS DE HOY	Último cambio anterior		VALORES DE SOCIEDADES	Valor nominal de cada título — Pesetas	Des- embolsado — 0/0	CAMBIOS DE HOY
Fecha	Cl			0/0	Fechas				
		4 POR 100 PERPETUO INTERIOR (21 de Agosto 1919.) <i>Al contado.</i>				ACCIONES			
22-1-024	70,15	Serie F, de 50.000 pesetas nominales	70,15	22-1-024	550,50	Banco de España.....	500		550,50
	70,15y10	» E, de 25.000 » »	70,15	21-1-024	253,00	Compañía Arrend. ^a de Tabacos.	500		250,00
22-1-024	70,25	» D, de 12.500 » »	70,25	21-1-024	272,00	Banco Hipotecario de España...	500		
22-1-024	70,35	» C, de 5.000 » »	70,35.30,35 y 30	2-11-023	81,00	Banco de Castilla.....	250	00	163,00
22-1-024	70,35	» B, de 2.500 » »	70,35.30,35 y 30	14-1-024	105,00	Banco Hispano-Americano.....	500		145,00
22-1-024	70,35	» A, de 500 » »	70,35	22-1-024	144,00	Banco Español de Crédito.....	250		316,00
22-1-024	71,00	» G, de 100 » »	71,00	22-1-024	346,00	Unión Española de Explosivos...	100		
22-1-024	71,00	» H, de 200 » »	71,00	21-1-024	72,50	Socied. Gral. Azu-} Preferentes.	500		
22-1-024	71,25	En diferentes series.....	70,35	21-1-024	26,00	carera España....} Ordinarias..	500		
		4 POR 100 PERPETUO EXTERIOR <i>Estampillado.</i>		22-1-024	118,35	Altos Hornos de Vizcaya.....	500		
22-1-024	84,45	Serie F, de 24.000 pesetas nominales	84,45 y 40	22-1-024	303,50	Ferrocarriles M. Z. A.....	475		307,75
22-1-024	84,45	» E, de 12.000 » »		21-1-024	312,00	Idem Norte de España.....	475		
22-1-024	85,75	» D, de 6.000 » »	85,75	22-1-024	105,00	B. ^o Español del Río de la Plata.	100 pesos	Interés anual por 100	100,102 y 100
21-1-024	88,00	» C, de 4.000 » »	88,00	10-1-024	357,00	OBLIGACIONES			
22-1-024	88,60	» B, de 2.000 » »	88,60	22-1-024	90,15	Bonos del Banco de España.....	500	4	90,15
22-1-024	87,25	» A, de 1.000 » »	87,25	22-1-024	101,40	Cédulas del Banco Hipotecario...	500	5	101,00
22-1-024	87,25	» G, de 100 » »		22-1-024	111,50	Idem id. id.....	500	0	111,50
22-1-024	87,25	» H, de 200 » »		18-1-024	77,00	Idem id. id.....	500		
8-1-024	86,00	En diferentes series.....		15-1-024	92,50	Sociedad Gral. Azuc. ^a España...	500	5	
		4 POR 100 AMORTIZABLE		31-12-023	78,50	F. C. M. Z. A., Va- } Serie A.	500	4 1/2	
21-1-024	90,00	Serie F, de 25.000 pesetas nominales		18-10-023	69,50	Madrid a Ariza..... } » B.	500		
4-1-024	87,20	» D, de 12.500 » »		20-4-023	64,00	Idem Norte de Espa- } » C.	500		
22-1-024	90,00	» C, de 5.000 » »	90,75	30-10-023	60,80	Idem Norte de Espa- } 1. ^a serie.	500		
22-1-024	90,00	» B, de 2.500 » »	90,25	18-5-021	53,00	Idem Norte de Espa- } 2. ^a serie.	500		
22-1-024	90,00	» A, de 500 » »	90,25	18-11-020	52,00	Idem Norte de Espa- } 3. ^a serie.	500		
22-1-024	90,00	En diferentes series.....		20-1-023	59,50	Idem Norte de Espa- } 4. ^a serie.	500		
		5 POR 100 AMORTIZABLE				Encro de 1905..... } 5. ^a serie.	500		
22-1-024	95,20	Serie F, de 50.000 pesetas nominales	95,10	21-1-024	80,00	<i>Ayuntamiento de Madrid.</i>			
22-1-024	95,20	» E, de 25.000 » »	95,10	12-1-024	97,00	Obligaciones	500		86,00
21-1-024	95,25	» D, de 12.500 » »	95,10	22-1-024	86,50	Expropiaciones del Interior.....	500		
22-1-024	95,30	» C, de 5.000 » »	95,30	22-1-024	86,00	Empréstito "Villa Madrid" 1914.	500		87,00
22-1-024	95,30	» B, de 2.500 » »	95,30	22-1-024	86,00	Idem id. 1918.....	500		86,00
22-1-024	95,30	» A, de 500 » »	95,20	28-4-023	85,00	Cédulas del Ensanche.....	500		
21-1-024	95,35	En diferentes series.....				PESETAS NOMINALES NEGOCIADAS			CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO
		5 POR 100 AMORTIZABLE				4 por 100 perpetuo al contado.....	790.000		PARIS, a la vista, cheque, 100.000 francos a
		EMISION DE 1917				Idem fin corriente.....	»		35,25 pesetas por 100 francos.—25.000 a 35,20.
14-1-024	94,90	Serie F, de 50.000 pesetas nominales	95,00			Idem fin próximo.....	»		55.000 a 35,25.
17-1-024	95,00	» E, de 25.000 » »				4 por 100 amortizable.....	13.000		LONDRES, a la vista, cheque, 1.000 libras a
22-1-024	95,50	» D, de 12.500 » »				5 por 100 amortizable.....	134.500		33,24 pesetas una.—1.000 a 33,27.
22-1-024	95,25	» C, de 5.000 » »	95,05			Acciones del Banco de España.....	10.000		NEW-YORK, a la vista, cheque, 12.500 dollars
22-1-024	95,30	» B, de 2.500 » »	95,40			Idem del Banco Hipotecario.....	»		a 7,88 uno.—27.500 a 7,90.—7.500 a 7,89.
22-1-024	95,30	» A, de 500 » »	95,10			Idem de la Arrendataria de Tabacos....	500		ROMA, a la vista, cheque, 25.000 liras a 34,30
17-1-024	95,10	En diferentes series.....				Azucarera.—Preferentes	»		posetas por 100 liras.
						Idem.—Ordinarias	»		
						Cédulas del Banco Hipotecario al 5 %	60.000		
						Idem id. al 6 %.....	33.500		

SUBASTAS**GOBERNACION****DIRECCION GENERAL DE CO-
RREOS Y TELEGRAFOS**

CORREOS

Sección 1.ª—Negociado 3.ª

Habiendo sido necesario ampliar el plazo señalado para término de admisión de proposiciones, optando a la subasta de la conducción del correo entre la oficina de Arjona y la estación férrea de Andújar, así como el de apertura de los pliegos que las contengan, se hace saber que la licitación tendrá lugar el próximo día 9 de Febrero, pudiendo, por tanto, presentarse pliegos hasta las diez y siete horas del día 4 del mismo mes, con arreglo a las demás condiciones señaladas en el anuncio publicado en la GACETA DE MADRID de 26 de Diciembre último. Madrid 22 de Enero de 1924.—El Director general, Tafur.

S—296

**JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS
DE JAEN****CONSERVACION DE CARRETERAS**

Hasta las trece horas del día 15 de Febrero próximo se admitirán en esta Jefatura y en los Registros de las Jefaturas de Obras públicas de Granada, Córdoba, Albacete y Ciudad Real, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la segunda subasta de las obras de acopios de piedra machacada para conservación del firme, de la carretera de Estación de Vilches a Almería, kilómetros 40 al 61, provincia de Jaén, cuyo presupuesto asciende a 21.791,14 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1926, y la fianza provisional de 1.000 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de esta provincia, situada en la plaza del general Felipe Martínez, número 5 duplicado, el día 20 del citado Febrero, a las once horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en esta Jefatura, en los días y horas hábiles de oficina.

Jaén, 21 de Enero de 1924.—El Ingeniero Jefe, Enrique Esteve.

S—133

Hasta las trece horas del día 15 de Febrero próximo, se admitirán en esta Jefatura y en los Registros de las Jefaturas de Obras públicas de Granada, Córdoba, Albacete y Ciudad Real, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la segunda subasta de las obras de acopios de piedra para conservación, incluso su empleo, de la carretera de Jaén a Córdoba, kilómetros 40 al 42, cuyo presupuesto as-

ciende a 14.877,89 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1926, y la fianza provisional de 744 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de esta provincia, situada en la Plaza del General Felipe Martínez, número 5, duplicado, el día 20 del citado Febrero, a las once horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en esta Jefatura, en los días y horas hábiles de oficina.

Jaén, 21 de Enero de 1924.—El Ingeniero Jefe, Enrique Esteve.

S—134

ADMINISTRACION PROVINCIAL**GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE PONTEVEDRA**

Inconforme el expediente justificativo para acreditar la ausencia de Angel Estevez Sánchez, del Ayuntamiento de Puenteareas, cuyas señas personales se expresan a continuación, el cual se ausentó por un plazo de diez años y se halla en ignorado paradero, en cargo y ruego a todas las Autoridades y demás personas que de él tengan noticia, se sirvan participar a este Gobierno civil cuanto les conste acerca de su residencia, con el fin de que su madre Petra Sánchez González pueda acreditar la ausencia de aquél y producir a favor de su otro hijo Jesús Estevez Sánchez una excepción con arreglo al artículo 89 de la ley de Reclutamiento.

Señas que se citan.

Edad treinta y tres años, estatura regular, pelo castaño, ojos pardos, cara redonda, nariz recta, color blanco; señas particulares, ninguna.

Pontevedra, 27 de Diciembre de 1923.—El Gobernador, Manuel Casas.

P—6745

RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES DE LA ZONA DE PINA

Don Mariano Tremps Gavín, Recaudador auxiliar de Contribuciones del pueblo de Geisa.

Hago saber: Que en el expediente que me hallo instruyendo por débitos de contribución rústica, he acordado y se han practicado embargos de fincas a los deudores de paradero desconocido que a continuación se expresan:

A D. Pío Abos (herederos):

Un campo sito en la partida Valticerta, de este término, de cabida de 10 hanegas, que linda: por Norte, con Miguel Abos; por Sur, con monte; por Este, con camino, y por Oeste, con Mariano Usón.

A D. Alejandro Almorín Gensor:

Un campo sito en la partida de Raboras, de este término, de cabida de una hanega seis almudes, que linda: por Norte, con Cristóbal Almorín; por Sur, con Antonio Labasta; por Este, con Juan Abella-

nel, y por Oeste, con Ricardo Usón. A doña Juana Almorín:

Un campo sito en la partida de Soto, de este término, de cabida una hanega y un almud, que linda: por Norte, con Pascual Bastanas; por Sur, con Angel Ascaró; por Este, con camino, y por Oeste, con riego.

A D. Cristóbal Alled Sobera:

Un campo sito en la partida de Soto, de este término, de cabida una hanega y un almud, que linda: por Norte, con Jaime Ironz; por Sur, con Filluela; por Este, con camino, y por Oeste, con Blas Falcón.

A D. Froilán Alled Colera:

Un campo sito en la partida de Valpodrida, de este término, de cabida 23 hanegas, que linda: por Norte, con Manuel Usón; por Sur, con José Miguel; por Este, con Juan Usón.

A doña Andrea Artal Becos:

Un campo sito en la partida de Val, de este término, de cabida 24 hanegas, que linda: por Norte, con Manuel Gonsalvo; por Sur, con monte; por Este, con camino, y por Oeste, con Pedro Gensor.

A doña Casilda Artal García:

Un campo sito en la partida de Requeso, de este término, de cabida 16 hanegas, que linda: por Norte, con Rudesindo Usón; por Sur, con monte; por Este, con monte, y por Oeste, con Manuel Colera.

A D. Anacleto Bayo Usón:

Un campo sito en la partida de Chopar, de este término, de cabida tres hanegas dos almudes, que linda: por Norte, con Pascual Salvador; por Sur, Agustín Miguel; por Este, con Juan Salvador, y por Oeste, con riego.

A D. Francisco Beltrán (herederos):

Un campo sito en la partida de Masadina, de este término, de cabida 20 hanegas, que linda: por Norte, con Pascual Lobera; por Sur y Este, con monte, y por Oeste, con Manuel Morellón.

A D. Martín Bernad Valle:

Un campo sito en la partida de Val, de este término, de cabida 28 hanegas, que linda: por Norte, con Francisco García; por Sur, con Juan de Ganado; por Este, con monte, y por Oeste, con camino.

A D. Mariano Bonaz:

Un campo sito en la partida de Chopar Bajo, de este término, de cabida seis hanegas diez almudes, que linda: por Norte, con Grasa; por Sur, con camino; por Este, con riego, y por Oeste, con Condesa de Teba.

A D. Pedro Castillón y hermanos:

Un campo sito en la partida de Chopar, de este término, de cabida dos fanegas, que linda: por Norte, con Julián Bel; por Sur, riego; por Este, camino, y por Oeste, Pedro Mainar.

A D. Sixto Castillón y Martín:

Un campo sito en la partida de Camino de la Barca, de este término, de cabida tres hanegas, que linda: por Norte, Pascual Castillón.

A D. Antonio Castillón y hermanos:

Un campo sito en la partida de Reguero, de este término, de cabida de 26 hanegas, que linda: por Norte, Fermín Usón; por Sur, monte; Este, monte, y Oeste, monte.

A D. Cristóbal Castellón:

Un campo sito en la partida de Miralvio, de este término, de cabida 16 hanegas, que linda: por Norte, Manuel Salvador; Sur, monte; Este, monte, y Oeste, Joaquín García.

A D. Antonio Cólera Gil:

Un campo sito en la partida Riego Zarza de este término, de cabida una hanega un almud, que linda: por Norte, con viuda de Salvador Gensor; Sur, riego; Este, monte, y Oeste, Jerónimo Cólera.

A D. Bernardo Cortés:

Un campo sito en la partida de Sebatos Bajos, de este término, de cabida nueve almudes, que linda: por Norte, Joaquín Usón, Sur, riego; Este, camino y Oeste, Francisco Abellaned.

A D. Isidro Cortés:

Un campo sito en la partida de Sebatos, de este término, de cabida una hanega seis almudes, que linda: por Norte, Valero Usón; por Sur, José Bastones; Este, camino, y Oeste, Agustín Usón.

A D. Canuto Delgado y hermanos:

Un campo sito en la partida de Pozo en Moro, de este término, de cabida 36 hanegas, que linda: por Norte, Matías Oñate; Sur, camino; Este, camino, y Oeste, Mariano García.

A D. José Escuer Rius:

Un campo sito en la partida de Masarañón, de este término, de cabida 50 hanegas, que linda: por Norte, Francisca Castellón; Sur, camino; Este, camino, y Oeste, monte.

A D. Pedro Espinosa Usón:

Un campo sito en la partida de Val de los Tules, de este término, de cabida 12 hanegas, que linda: por Norte, Esteban Falcón; Sur, Santiago Guidoos; Este, monte, y Oeste, monte.

A D. Pelegrín Falcón Bordonaba:

Un campo sito en la partida de Chopar Bajo, de este término, de cabida dos hanegas ocho almudes, que linda, por Norte, Joaquín Ginovés; Sur, acequia; Este, camino, y Oeste, Miguel Duero.

A D. Francisco Falcón Gensor:

Un campo sito en la partida de Val, de este término, de cabida 12 hanegas, que linda: por Norte, monte; Sur, interesado; Este, interesado, y Oeste, monte.

A D. Pablo Falcón Gensor:

Un campo sito en la partida de Valcencero, de este término, de cabida 20 hanegas, que linda: por Norte, monte; Sur, monte; Este, monte, y Oeste, camino.

A D. Isidoro Falcón Gensor:

Un campo sito en la partida de Val, de este término, de cabida 12 hanegas, que linda: por Norte, con paso Cabañal; Sur, carretera; Este, monte, y Oeste, José Marqués.

A D. Francisco Falcón Gonzalvo:

Un campo sito en la partida de Hoya, de este término, de cabida ocho hanegas, que linda: por Norte, Vicente Sarricena; Sur, Antonio Gonzalvo; Este, monte, y Oeste, monte.

A D. Manuel Fanlo:

Mitad de un campo sito en la partida de Val Camino, de este término, de cabida 96 hanegas, que linda: por Norte, Mannel Catalán; Sur, monte; Este, Santiago Pardo, y Oeste, camino.

A Francisco Fernández Yus:

Un campo sito en la partida de Leja Camino Medio, de este término; de cabida una hanegada y seis almudes, que linda: por Norte, con Narciso Gargallo; por Sur, con riego; por Este, con camino, y por Oeste con Jorja Usón.

A María Fuentes Rubio:

Un campo sito en la partida Riego Zarza de este término, de cabida cinco hanegadas; linda: Norte, Dionisio Tella; Sur, riego; Este, Julián Bel, y Oeste, camino.

A Cipriano Galaza Royo:

Un campo sito en la partida de Chopar Viejo, de este término, de cabida cuatro almudes; linda: Norte, León Gabaza; Sur, riego; Este, camino, y Oeste, Juan Gabaza.

A Tomás Galindo:

Un campo sito en la partida de Val Podrida, de este término, de cabida ocho hanegas; linda: Norte, Manuel Usón; Sur, monte; Este, camino, y Oeste, Antonio Lambea.

A María García Bonaz:

Un campo sito en la partida Val de Vacas, de este término, de cabida 32 hanegas; linda: Norte, monte; Sur, ídem; Este, camino, y Oeste, monteriza.

A Francisco García Gonzalvo:

Un campo sito en la partida de Lobatos Bajos, de este término, de cabida 11 almudes; linda: Norte, Antonio Falcón; Sur, silueta; Este, camino, y Oeste, Francisco García.

A Mariano García Gonzalvo:

Un campo sito en la partida de Atalaya, de este término, de cabida dos hanegas y seis almudes, que linda: por Norte, con Nicasio García; por Sur, con Rudesindo Usón; por Este, con monte, y por Oeste, con monte.

A Evaristo García Hernández:

Un campo sito en la partida de Val de Vacas, de este término, de cabida 31 hanegas, que linda: por Norte, con Elena Pardo; por Sur, con monte; por Este, con camino, y por Oeste, con monte.

A Florentino García Miguel:

Un campo sito en la partida de Chopar Bajo, de este término, de cabida una hanega, que linda: por Norte, con Francisco Gonzalvo; por Sur, con riego; por Este, con camino, y por Oeste, con Francisco Bárcena.

A Andrés García Pardo:

Un campo sito en la partida de Atalaya, de este término, de cabida 16 hanegas, que linda: por Norte, con Juan García; por Sur, con monte; por Este, con Florencio Royo, y por Oeste, con monte.

A Diego García Pardo:

Un campo sito en la partida de Lobatos Bajos, de este término, de cabida una hanega, que linda: por Norte, con Blas Usón; por Sur, con Valentín Morellón; por Este, con camino, y por Oeste, Silueta.

A Enrique García:

Un campo sito en la partida de Valbuena, de este término, de ca-

bida ocho hanegas, que linda: por Norte, con Vicente de Gracia; por Sur, con camino; por Este, con monte, y por Oeste, con Pascual Solera.

A Desiderio Gargallo Bárcenas:

Un campo sito en la partida de este término, de cabida ocho hanegas, que linda: por Norte, con Valentín Morellón; por Sur, con monte; por Este, con Bernardo Abellaned, y por Oeste, con camino.

A Felipe Gargallo Solera:

Un campo sito en la partida de Mejorada, de este término, de cabida 11 almudes, que linda: por Norte, con Joaquín Morellón; por Sur, con acequia; por Este, con camino, y por Oeste, con Fermín Usón.

A Jorge Gargallo Vidal:

Un campo sito en la partida de Plano, de este término, de cabida 24 hanegas; linda: Norte, Antonio Miguel; Sur, camino; Este, monte; Oeste, camino de Pina.

A Ambrosio Gensor Ladrón:

Un campo sito en la partida de Prudencio, de este término, de cabida 24 hanegas; linda por los cuatro puntos cardinales con monte.

A Santiago Gil Catalón:

Un campo sito en la partida de Masarañón, de este término, de cabida 20 hanegas; linda: Norte, Jorge Roche; Sur, Este y Oeste, monte.

A Cándido Gil García:

Un campo sito en la partida de Soto, de este término, de cabida una hanega y un almud; linda: Norte, Pedro Gil; Sur, camino; Este, ídem; Oeste, Florencio Miguel.

A Nicolás Jiménez Gonzalvo:

Un campo sito en la partida de Leja, Camino Medio, de este término, de cabida una hanegada y un almud; linda: Norte, Lucas Falcón; Sur, camino; Este, riego, y Oeste, Nicolás Jiménez.

A Raimundo Ginovés Bonaz:

Un campo sito en la partida de Lobatos Bajos, de este término, de cabida una hanegada; linda: Norte, José Bonaz; Sur, silueta; Este, Gregorio Ginovés, y Oeste, camino.

A Domingo Ginovés:

Un campo sito en la partida de Soto, de este término, de cabida una hanegada y un almud, que linda: por Norte, con Fernando Bordonaba; por Sur, con Fillueta; por Este, con camino, y por Oeste, con Clemente Usón.

A Benigno Gonsalvo Ballorin:

Un campo sito en la partida de Masadeni, de este término, de cabida 16 hanegadas, que linda: por Norte, con monte; por Sur, con Andrés Bastones; por Este, con monte, y por Oeste, con camino.

A Miguel Gonsalvo Falcón:

Un campo sito en la partida de Zagueres, de este término, de cabida una hanegada y un almud, que linda: por Norte, con Manuel Gonsalvo; por Sur, con Mariano Rodríguez; por Este, con camino, y por Oeste, con Fillueta.

A Francisco García Cabel:

Un campo sito en la partida de Masadeni, de este término, de cabida 16 hanegadas, que linda: por Norte, con monte; por Sur, con camino; por Este, con Francisco Gar-

cia, y por Oeste, con Manuel Muñoz.

A Catalina Gracia Rodríguez:

Un campo sito en la partida de Valencicero, de este término, de cabida 10 hanegadas, que linda: por Norte, con monte; por Este, con camino, y por Oeste, con monte.

A Jorge Gras:

Un campo sito en la partida de Pueyos, de este término, de cabida 16 hanegadas, que linda: por Norte, con Narciso Gargallo; por Sur, con Manuel Pardo; por Este, con camino, y por Oeste, con monte.

A Joaquín Guin Roda:

Un campo sito en la partida de Sebats bajos, de este término, de cabida dos hanegadas y ocho almudes, que linda: por Norte, con Baltasar Huarque; por Sur y Este, con camino, y por Oeste, con acequia.

A Domingo Hijar Miguel:

Un campo sito en la partida de Val, de este término, de cabida tres hanegadas, que linda: por Norte, con Mariano Hijar; por Sur, con Francisco Hijar, y por Este y Oeste, con monte.

A Domingo Hijar Usón:

Un campo sito en la partida de Lejas, de este término, de cabida tre hanegadas, que linda: por Norte, con riego; por Sur, con Carlos García; por Este, con Feliciano Aznar, y por Oeste, con Filluela.

A José Laguna Faulo:

Un campo sito en la partida de Val, de este término, de cabida 64 hanegadas, que linda: por Norte, con Manuel Salvador; por Sur y Este, con monte, y por Oeste, con Mariano García.

A Antonio Lasarte, herederos:

Un campo sito en la partida de Riego Zarza, de este término, de cabida una hanegada y dos almudes, que linda: por Norte, con Leandro Pérez; por Sur y Este, con camino, y por Oeste, con Manuel Moscollor.

A León Las Masfas:

Un campo sito en la partida de Chopar bajo, de este término, de cabida 10 almudes, que linda: por Norte, con Mariano Senén; por Sur y Este, con camino, y por Oeste, con Francisco Morellor.

A Abdón López Espas:

Un campo sito en la partida de Mesadería, de este término, de cabida ocho hanegadas, que linda: por Norte, con Mariano García; por Sur y Este, con monte, y por Oeste, con camino.

A Ignacio López Gálvez:

Un campo sito en la partida de Rabosas, de este término, de cabida dos hanegadas y nueve almudes, que linda: por Norte, con Remualdo Hija; por Sur, con Angel Ascari; por Este, con camino, y por Oeste, con Filluela.

A Angel Lorient Gensor:

Un campo sito en la partida de Soto, de este término, de cabida dos hanegadas y dos almudes, que linda: por Norte y Sur, con camino; por Este, con Jaime Pons, y por Oeste, con Bartolomé Solans.

A Pablo Lorient Gras:

Un campo sito en la partida de Alaya, de este término, de cabida 20 hanegadas, que linda con monte por todos sus lados.

A José Mañas, herederos:

Un campo sito en la partida de Empeiradas, de este término, de cabida siete hanegadas y un almud, que linda: por Norte, con Pedro Morellón; por Sur, con camino; por Este, con riego, y por Oeste, con Miguel Gonsalvo.

A Manuel Martín Aznar:

Un campo sito en la partida de Riego Zarza, de este término, de cabida dos hanegadas y cuatro almudes, que linda: por Norte, con Manuel García; por Sur, con riego; por Este, con camino, y por Oeste, con Manuel Gonsalvo.

A Pilar Miguel Polo:

Un tercio de campo sito en la partida de Sebats Bajas, de este término, que linda: por Norte, con Pedro Píscar; por Sur, con Angel Ascano; por Este, con María Salvador, y por Oeste, con Escolástica Castellón.

A Timoteo Mongay:

Un campo sito en la partida de Masadeira, de este término, de cabida seis hanegadas, que linda: por Norte, con Mariano Artal; por Sur, con monte; por Este, con camino, y por Oeste, con Vicente Morellón.

A Rosa Morer Solans:

Un campo sito en la partida de Zoqueros, de cabida una hanegada y siete almudes, que linda: por Norte, con Gabriel Salvador; por Sur, con Cristóbal Lobera; por Este, con Filluela, y por Oeste, con Juan Emperador.

A Juan Morellón Colera:

Un campo sito en la la partida de Valdevacas, de este término, de cabida tres hanegadas, que linda: por Norte, con monte; por Sur, con riego; por Este, con camino, y por Oeste, con Dionisio Morellón.

A Dionisio Morellón Falcón:

Un campo sito en la partida de Valpodrida, de este término, de cabida 12 hanegadas, que linda: por Norte, con Francisco Miguel; por Sur, con riego; por Este, con camino, y por Oeste, con Dionisio Morellón.

A Mariano Morellón Gros:

Un campo sito en la partida de Miratrio, de este término, de cabida 16 hanegadas, que linda: por Norte, con Braulio Gonsalvo; por Sur, con monte; por Este, con camino, y por Oeste, con caídas del Ebro.

A Nicolasa Morellón Roy:

Un campo sito en la partida de Tamarisal, de este término, de cabida dos hanegadas, que linda: por Norte, con Mariano Casamió; por Sur, con Rafael Burgos; por Este, con riego, y por Oeste, con camino.

A Rafael Neviala Bastarras:

Un campo sito en la partida de Emperizada, de este término, de cabida una hanega y tres almudes, que linda: por Norte, con camino; por Sur, con Pablo Salvador; por Este, con Ambrosio Gensor, y por Oeste, con camino.

A Gaspar Nuviala Serón:

Un campo sito en la partida de Valcarretera, de este término, de cabida 28 hanegadas, que linda: por Norte, con Bernardo Usón; por Sur, Este y Oeste, con monte.

A Mariano Oliván Lorient:

Un campo sito en la partida de Valtuerto, de este término, de cabida 24 hanegadas, que linda: por Norte, con Cristóbal Vicente; por Sur, con camino, y por Este y Oeste, con monte.

A Paulino Oñate Abellaned:

Un campo sito en la partida de Soto, de este término, de cabida una hanegada y siete almudes, que linda: por Norte, con José Alcón; por Sur, con Antonio Usón; por Este, con camino, y por Oeste, con riego.

A Benito Oñate:

Un campo sito en la partida de Val del Tuerto, de este término, de cabida cuatro hanegadas, que linda: por Norte, con Vicente Lobera; por Sur, con monte; por Este, con Filluela, y por Oeste, con camino.

A Ramona Oñate:

Un campo sito en la partida de Soto, de este término, de cabida una hanegada dos almudes, que linda: por Norte, con riego; por Sur, con Filluela; por Este, con camino, y por Oeste, con Vicente Lobera.

A Nicolás Pérez Castellón:

Un campo sito en la partida de Leja Mejana, de este término, de cabida cuatro hanegadas y cinco almudes, que linda: por Norte, con Segundo Pérez; por Sur, con riego; por Este, con Filluela, y por Oeste, con camino.

A Carlos Permisán Isabal:

Un campo sito en la partida de Balsa Rodén, de este término, de cabida 48 hanegadas, que linda: por Norte y Sur, con monte; por Este, con camino, y por Oeste, con monte.

A Domingo Pertasa Roche:

Un campo sito en la partida de Valdevacas, de este término, de cabida 16 hanegadas, que linda: por Norte, con monte; por Sur, con Manuel Polo; por Este, con camino y por Oeste, con Mariano Serón.

A Joaquín Salvador Callao:

Un campo sito en la partida de Riego Zarza, de este término, de cabida una hanegada seis almudes, que linda: por Norte, con Manuel Gonsalvo; por Sur, con riego; por Este, con camino, y por Oeste, con Martín Atal.

A Manuel Salvador Callao:

Un campo sito en la partida de Hoya, de este término, de cabida 28 hanegadas, que linda: por Norte, con Agustín Muñoz; por Sur y Este, con monte, y por Oeste, con camino.

A Cipriano Salvador García:

Un campo sito en la partida de Hoya, de este término, de cabida 16 hanegadas, que linda: por Norte, con Plácido Miguel; por Sur, y Este, con monte, y por Oeste, con camino.

A Juan Sanz y hermano:

Un campo sito en la partida de Maradería, de este término, de cabida 16 hanegadas, que linda con monte por todas sus partes.

A Tomás Serón Abelland:

Un campo sito en la partida de Reguero, de este término, de cabida ocho hanegadas, que linda: por Norte, con Miguel Serón; por Sur

y Este, con monte, y por Oeste, con Simón Benedito.

A Pedro José Tella:

Un campo sito en la partida de Valcericero, de este término, de cabida 36 hanegadas, que linda: por Norte, con Manuel Fernández; por Sur, con monte; por Este, con camino, y por Oeste, con Mariano Serón.

A Manuel Urchaga Pablo:

Un campo sito en la partida de Tamairal de este término, de cabida una hanega, que linda: por Norte, con Rafael Cantiverde; por Sur, con riego; por Este, con camino, y por Oeste, con Juan Abadía.

A Matías Usón Abós (viuda):

Un campo sito en la partida de Soto, de este término, de cabida una hanegada y un almud, que linda: por Norte y Sur, con Filluela; por Este, con camino, y por Oeste, con Matías Millán.

A Mariano Usón Bascuas:

Un campo sito en la partida de Soto, de este término, de cabida una hanegada y un almud, que linda: por Norte, con riego; por Sur, con Isidro Usón; por Este, con camino, y por Oeste, con Toribio Aranda.

A Miguela Usón Emperador:

Un campo sito en la partida de Plano, de este término, de cabida 57 áreas 21 centiáreas, que linda: por Norte, con Pascual Beltrán; por Sur, con Romualdo Puertas y por Este y Oeste, con camino.

A Antonio Usón García:

Un campo sito en la partida de Sebatas Bajas, de este término, de cabida una hanega y cuatro almudes, que linda: por Norte, con Pablo Barceló; por Sur, con riego; por Este, con camino, y por Oeste, con José Navarro.

A Domingo Usón García:

Un campo sito en la partida de Soto, de este término, de cabida una hanega y un almud, que linda: por Norte, con Mariano Baranda; por Sur, con camino; por Este, con camino, y por Oeste, con Matías Millán.

A Pablo Usón Górriz:

Un campo sito en la partida de Zoqueros, de este término, de cabida una hanegada y cinco almudes, que linda: por Norte, con Bartolomé Sañudo; por Sur, con riego; por Este, con camino, y por Oeste, con B. de Gracia.

A José Usón Nuriola:

Un campo sito en la partida de La Hoya, de este término, de cabida 20 hanegadas, que linda: por Norte, con Manuel Usón; por Sur, con monte; por Este, con camino, y por Oeste, con monte.

A Tomás Usón Racina:

Un campo sito en el camino de la Virgen, de este término, de cabida nueve hanegadas, que linda: por Norte, con Miguel Gonsalvo; por Sur, con carretera; por Este, con brazal, y por Oeste, con Angel Ascaro.

A Ramón Usón Usón:

Un campo sito en la partida de Soto, de este término, de cabida una hanegada y un almud, que linda: por Norte, con Matías Falcón; por Sur, con riego; por Este, con cami-

no, y por Oeste, con Francisco Hjar.

A Pascual Vicente Gargallo:

Un campo sito en la partida de Miralrío, de este término, de cabida 10 hanegadas, que linda: por Norte, con Joaquín Gensor; por Sur, con Eusebio Lobera; por Este, con riego, y por Oeste, con Isidro Vicente.

A Juan Vicente Lobera:

Un campo sito en la partida de Miralrío, de este término, de cabida 10 hanegadas, que linda: por Norte, con José Gargallo; por Sur, con monte; por Este, con camino, y por Oeste, con José Artal.

A Valero Villagrasa Gargallo:

Un campo sito en la partida de Riego Zarza, de este término, de cabida una hanegada, que linda: por Norte, con Clemente Berges; por Sur, con riego; por Este, con camino, y por Oeste, con Antonio Sarte.

A Joaquín Zapater Bes:

Un campo sito en la partida de Valcencero, de este término, de cabida 84 hanegadas, que linda: por Norte, con Manuel Colera, y por Sur, Este y Oeste, con monte.

Y como quiera que los deudores referidos no residen ni tienen representante en este pueblo, ni ha participado a la Delegación de Hacienda el lugar de su residencia o la persona que ha de representarles, se les notifica el embargo por medio de la presente, que por duplicado se remite a la Tesorería de Hacienda de esta provincia, para que pueda acordar su inserción en el *Boletín Oficial* y en la GACETA DE MADRID, según dispone el artículo 142 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, y se les requiere para que en término de tercero día presenten en esta oficina los títulos de propiedad de los bienes embargados, bajo apercibimiento de suplirlos a su costa.

En Pina a 30 de Octubre de 1923.
El Recaudador, Mariano Tremps.

P—6567

ADMINISTRACION MUNICIPAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE AHIGAL

Ignorándose el actual paradero del mozo Facundo Marcos Calvo, hijo de Alejandro y Micaela, incluido en el alistamiento para el reemplazo del corriente año, como comprendido en el caso 5.º del artículo 34 de la ley, así como el de sus padres, tutores o encargados, se les cita y convoca para la rectificación del alistamiento, cierre definitivo del mismo, sorteo, clasificación y declaración de soldados, actos que tendrán lugar en la Casa Consistorial en los días 27 del actual, a las ocho; 17 de Febrero, a las siete horas y 2 de Marzo, veintidós, a las ocho horas; advirtiéndoles que en caso de no comparecer, les parará el perjuicio a que haya lugar.

Ahigal, 2 de Enero de 1924.—El Secretario, Juan Arroyo.—El Alcalde, Ignacio Cáceres.

M—16

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALBA DE TORMES

D. Eugenio García González, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Alba de Tormes.

Hago saber: Que en el alistamiento de mozos del actual reemplazo figurarán en este Ayuntamiento los que a continuación se expresan, e ignorándose su paradero, como igualmente el de sus padres, tutores y parientes, se les cita por medio del presente para que comparezcan a las operaciones de rectificación de alistamiento, cierre del mismo sorteo y declaración de soldados, que tendrán lugar los días 27 del actual, 10 y 17 de Febrero y 2 de Marzo próximos, a las once de la mañana, excepto el sorteo, que será a las siete, en esta Casa Consistorial, apercibidos que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar.

Mozos que se citan.

Bienvenido, hijo de padres desconocidos.

Rafael Fernández Sanz, hijo de Florencio y Francisca.

José Manuel Ceballos García, hijo de Julián y Enriqueta.

Jesús, hijo de desconocidos.

Atilano Benito, hijo de desconocidos.

Alba de Tormes, 15 de Enero de 1924.—El Alcalde, Gregorio García.

M—102

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALSAID

D. Sandalio Monzó Albert, Alcalde constitucional de Albaida.

Hago saber: Que ignorándose el paradero de los mozos Rafael Alberó Descals, hijo de José o Rafael y Teresa; Blas Ernesto de la Asunción, expósito, hijo de padres desconocidos; Manuel Arbiol Albert, hijo de Manuel y Asunción; Vicente Ramón Bellver García, hijo de Vicente e Isabel; Manuel Grás Torno, hijo de Manuel y Josefá; Bernardino Mira Compañy, hijo de Francisco y Pilar; Justino Pérez Calatayud, hijo de Vicente y María Remedios; Antonio Vicente Pérez Quilis, hijo de Valentín e Isabel; Manuel Mateo Roig Guerola, hijo de Manuel y Trinidad; José Vicente Seguí Soler, hijo de José y Remedios; Juan Bautista Ramón Tarra-só Moreno, hijo de Antonio Vicente y Remedios; Ricardo Vainó Espí, hijo de José y Remedios; José Rafael Benavent Martínez, hijo de Rafael y Rosa, y hallándose comprendidos en el alistamiento para el reemplazo del Ejército del año actual, y no habiendo podido ser notificados personalmente, se advierte a los mismos, a sus padres, tutores, parientes, amos o personas de quienes dependan, cuyos nombres y actuales domicilios o residencias también se desconocen, que por el presente edicto se les cita para que comparezcan en esta Casa Consistorial, por sí o por medio de legítimo representante, ante este Ayuntamiento, en los actos de rectificación del alistamiento, lectura y cierre del mismo, sorteo y clasificación y declaración de soldados, que, respectivamente, ten-

drán lugar los días 27 del mes actual, 10 y 17 de Febrero y 2 de Marzo próximos, y hora de las nueve, excepto el sorteo, que lo será a las siete, para que puedan aducir cuantas reclamaciones o excepciones estimen pertinentes, quedando, para el caso de que no comparezcan, aperebidos con la declaración de prófugo y demás responsabilidades legales a que hubiere lugar.

Albaida a 14 de Enero de 1924.—El Alcalde, Sandalio Monzó.

M—404

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALCOLLARIN

D. Francisco Broncano Fernández, Alcalde constitucional de Alcollarín (Cáceres).

Hago saber: Que en el alistamiento de este pueblo y reemplazo corriente, ha sido comprendido el mozo Alonso Izquierdo Serrano, hijo de Andrés e Inés, nacido el 22 de Diciembre de 1903, como afecto al caso 5.º del artículo 34 de la ley de Reclutamiento. Y como quiera que desde hace más de diez años sus padres trasladaron la residencia a la República del Brasil, ignorándose su actual domicilio, por virtud del presente se le cita y emplaza para que concurra el día 27 del corriente como último domingo del mes, al acto de la rectificación del alistamiento en las Casas Consistoriales y hora de las diez; a la misma hora y sitio, el día 10 de Febrero próximo como segundo domingo, para la última rectificación y cierre del alistamiento; el 17 del expresado mes y hora de las ocho, en los citados locales como tercer domingo del mes, para el acto del sorteo de mozos, y por último el día 2 de Marzo, primer domingo, a las ocho horas y en el sitio repetido, para la clasificación y declaración de soldados del reemplazo actual. Se le aperebe que la concurrencia a los primeros actos es voluntaria y obligatoria la última, caso de no presentarse en los Consulados o Juntas autorizadas en el extranjero y en los Ayuntamientos en el Reino para que sea reconocido y tallado y alegue las exenciones y excepciones que le asistan, remitiendo a esta Corporación los documentos justificativos antes del último domingo de Marzo próximo, con la advertencia de que en caso contrario será declarado prófugo parándole los perjuicios consiguientes.

Alcollarín, 11 de Enero de 1924.—El Alcalde, Francisco Broncano.

M—87

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALIA (CÁCERES)

Por el presente que se publicará en el Boletín Oficial de esta provincia y en la GACETA DE MADRID, se cita a los mozos relacionados a continuación y cuyo paradero se ignora, alistados en el de esta villa y reemplazo del año actual, como naturales de la misma, para que comparezcan ante este Ayuntamiento a

los actos de la rectificación del alistamiento, del sorteo y de la clasificación de soldados, que tendrá lugar en esta Casa Consistorial en los días señalados por la ley, parándoseles en caso contrario el perjuicio que haya lugar en derecho.

Mozos que se citan.

Manuel González González, hijo de Dionisio y de Quintina, nació el día 1.º de Enero.

Pedro Aureliano Bravo Fernández, de Felipe y de Inés, el 18 de Enero.

Juan Francisco Barba Rubio, de Vicente y de Paula, el 30 de Marzo.

Víctor Villares Fernández, de Zaccarias y de Eladia, el 20 de Abril.

Juan Eloy Moyano Rubio, de Feliciano y de Concepción, el 25 de Junio.

Vicente Eusebio Bonilla Juárez, de Félix y de Marfa, el 1.º de Septiembre.

Dionisio Alvarez Bravo, de Lucas y de Jacinta, el 9 de Octubre.

Eduardo Calero Rubio, de Félix y de Francisca, el 13 de Octubre.

Cecilio Sánchez-Rubio Moyano, de Gregorio y de Rosa, el 22 de Noviembre.

Inocente Juárez Fraile, de Clemente y de Paula, el 28 de Diciembre todos de 1903.

Alia a 12 de Enero de 1924.—El Alcalde, Francisco Cordero.

M—52

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALMAGRO

Ignorándose el actual domicilio y paradero de los mozos que al final se expresan, los cuales han sido comprendidos en el alistamiento formado en esta ciudad para el reemplazo del Ejército del año actual, se advierte a los mismos, sus padres, tutores, amos o personas de quien dependan, que por el presente edicto se les cita para que personalmente o por medio de legítimo representante comparezcan ante este Ayuntamiento en los actos de rectificación del alistamiento, cierre definitivo del mismo, sorteo, clasificación y declaración de soldados, que tendrán lugar en los días 27 del actual, 10 y 17 de Febrero y 24 de Marzo próximos, respectivamente, al objeto de exponer lo que a su derecho convenga.

Mozos que citan.

Francisco Carrazón Laderas, hijo de Vicente y de Josefa.

Jesús Barrul Losada, de Ramón y de Jacoba.

Manuel Alfredo Corbin Galindo, de Amalia.

Miguel Nuño García, de Miguel y de Petra.

Pedro Alcázar Alsugetas, de Francisco y de Valentina.

Ricardo Muñoz Navarro, de Francisco y de Concepción.

Tomás Copado Serrano, de Benito y de Antonia.

Almagro, 15 de Enero de 1924.—El Alcalde, Bernardo L. Peláez.

M—101

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALMODOVAR DEL CAMPO

Ignorándose el paradero de los mozos que al final se expresan, naturales de este término, y hallándose comprendidos en el alistamiento para el reemplazo del Ejército del año actual, se advierte a los mismos, a sus padres, tutores, parientes, amos o personas de quienes dependan, que por el presente edicto se les cita para que comparezcan en estas Casas Consistoriales personalmente o por medio de legítimo representante el último domingo del mes actual, día 27 y hora de las once, en que se practicará la rectificación de dicho alistamiento en días sucesivos hasta la mañana del segundo domingo 10 de Febrero próximo, en cuyo día se cerrará definitivamente, a exponer cuanto a su derecho convenga relativo a su inclusión. También se les cita para el sorteo que se celebrará el día 17 de Febrero y para el acto de la clasificación de soldados que será el 2 de Marzo, en la inteligencia de que este edicto se inserta en sustitución de las citaciones ordenadas por la ley vigente, por ignorarse la actual residencia de los interesados, sus padres y demás personas referidas a quienes en su caso les parará el perjuicio a que haya lugar.

Mozos que citan.

Andrés Gregorio López Sánchez, hijo de Sebastián y de Ramona.

Santiago Ricardo Valagúe Soler, de Jaime y de Manuela.

Félix Gregorio Martín González, de Gregorio y de Antonia.

Antonio Olivares Hidalgo, de José María y de Crescencia.

Manuel Antonio Jove Ruiz, de Fidel e Inés.

Julián Bejarano Cuadrado, de Julián y de Dolores.

Angel Zornoza Sánchez, de León y de Bernabea.

Cándido Pacha Sánchez, de Lázaro y de Juana.

Daniel Enrique José Germal Romero, de Rafael y de Juana.

Vicente Telles Contreras, de Francisco e Isabel.

Isidoro Osorio Lozano, de Fabián E. y de María Pilar.

Fernando Pastor Duque, de Cándido y de Josefa.

Bernabé Velasco Teller, de Juan José y de Amalia.

José Bernabé Díaz Fito, de José y de Ventura.

Lino Almodóvar Escobar, de Justiniano y de Leonarda.

Antonio Caballero Muñoz, de Pedro A. y de Eufemia.

Lucio Zarcero Ortega, de Lucio y de Francisca.

Claro Carrión López, de Antonio y de Josefa.

Emilio Calle Escobar, de José y de Tomasa.

Enrique Martínez Martínez, de Cándido y de Encarnación.

Adrián Bariego Márquez, de Nicolás y de Prudencia.

Francisco Nicolás Gállego Mañuelo, de Evaristo y de Francisca.

Angel Camacho Balbuena, de Francisco y de Dolores.
Luis Espadero Farraga, de Gregorio y de Nemesia.
Angel Borlado Alvarez, de Gabriel y de Josefa.
Fernando Torrente Las Heras, de Benito y de Vicenta.
Fidel Antonio Bonillo Jiménez, de Angel y de Bernarda.
Manuel Ramos Toledano, de José y de Vicenta.
Reyes Mohedano Fernández, de Demetrio y de Lucía.
Francisco del Olmo García, de Santiago y de Raimunda.
Bautista Gómez del Olmo, de Sebastián y de Elisa.
Fulgencio Ruiz Salcedo, de Tomás y de Marcelina.
Daniel Eusebio Torres Soriano, de Emilio y de Pilar.
Francisco Romualdo Balselles Bravo, de Rufino y de Josefa.
Félix Fernández Taravilla, de Juan y de Manuela.
Julio Max Jiménez, de Julio y de Aurora.
Almodóvar del Campo a 10 de Enero de 1924.—El Alcalde, Fausto Fraile. M—38

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALORA

D. Francisco Márquez Martos, Alcalde constitucional de esta villa.
Hago saber: Que ignorándose el paradero de los mozos que a continuación se relacionan, incluidos en el alistamiento de esta villa para el año actual, se les cita por medio del presente para que comparezcan por sí o debidamente representados a los actos de rectificación y cierre definitivo de aquél; sorteo de mozos y clasificación de éstos, que tendrán lugar en esta Sala Capitular en los días 27 del corriente, 10 de Febrero, 17 del mismo y 2 de Marzo próximo; previniéndoles que, de no concurrir o alegar justa causa que se lo impida, les parará el perjuicio a que haya lugar.

Mozos que citan.

Rafael Gómez Díaz, hijo de Francisco y de Encarnación.
Francisco Ruiz Díaz, de José y de Dolores.
Francisco Aguilar Lobato, de Francisco y de María Dolores.
Eugenio Santos Solano, de José y de Antonia.
Francisco Martín Díaz, de Cristóbal y de Antonia.
Salvador García Conejo, de Antonio y de Ana.
Fernando López Hidalgo, de Antonio y de María del Carmen.
Leonardo Ortega Guerrero, de Leonardo y de María.
José Alvarez Navarro, de José y de Josefa.
Manuel Núñez Conejo, de Manuel y de María.
Francisco Jiménez Arresa, de Antonio y de Josefa.
Juan Rivas Pérez, de Cristóbal y de Teresa.

Francisco Molero Alvarez, de Antonio y de Josefa.
Antonio Castro Avila, de Juan e Isabel.
Antonio Arjona Díaz, de Antonio y de Francisca.
José Barberi Castillo, de José y de Ana.
Juan Tejada Pérez, de José y de María.
Alonso Alvarez Manceras, de José y de Francisca.
Antonio García Alba, de Juan y de Francisca.
Sebastián Castellano Reyes, de Francisco y de María.
Antonio Mateo Alba, de Juan y de Francisca.
Juan Moreno Aranda, de José y de Juana.
Cristóbal Navarro Trujillo, de Sebastián y de María.
Antonio Martínez Trigueros, de José y de María.
José Martínez Ortega, de Antonio y María Encarnación.
Diego Gil Cruzado, de José y de María.
Antonio Martín Gómez, de José y de Francisca.
Alora a 14 de Enero de 1924.—El Alcalde, Francisco Márquez. M—105

ANUNCIOS OFICIALES

CONTINENTAL EXPRESS

La Junta general que previenen los Estatutos de esta Sociedad, se celebrará el día 24 de Febrero, a las diez de la mañana, en el domicilio social.

El Director, Luis San Martín.

X—195

JUNTA SINDICAL DEL ILUSTRE COLEGIO DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA DE MADRID

Admisión de valores a la cotización oficial.

Esta Junta Sindical, usando de las atribuciones que le corresponden con arreglo al Código de Comercio y los Reglamentos general de Bolsas e interior de la de Madrid, ha acordado: Que se admitan a la contratación pública bursátil e incluyan en la Cotización oficial de esta Bolsa de Comercio, 10.590 Bonos de Construcción, de 500 pesetas nominales cada uno, representados por resguardos provisionales, que forman la primera serie de los 21.560 creados en 15 de Octubre de 1923 por la Sociedad Española de Construcción Naval. Dichos Bonos son al portador, con interés de 6 por 100 anual, pagadero por trimestres en 15 de Marzo, 15 de Junio, 15 de Septiembre y 15 de Diciembre de cada año y reembolsables a la par, por sorteos anuales, en un período máximo de doce años, siendo el primero en 15 de Septiembre de 1924, con facultad para la Sociedad

de anticipar la amortización de los mismos.

Lo que esta Junta Sindical anuncia al público a los efectos oportunos.

Madrid, 21 de Enero de 1924.—
El Secretario, Pedro Labat.—V.º B.º
El Síndico Presidente, Agustín Peñaléiz. X—201

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE ENFERMEDADES "COLON"

Domiciliada en Barcelona, calle Mallorca, 257, entresuelo.

Balance en 31 de Diciembre de 1923.

ACTIVO	Pesetas.
Existencia en Caja.....	834,47
Fondos públicos.....	17.894,50
Saldo activo, cuenta Agencias.....	6.922,80
	25.651,77
PASIVO	
Capital social.....	20.000
Reserva para siniestros.....	4.498
Excedente.....	1.153,77
	25.651,77

Cuenta de pérdidas y ganancias en 31 de Diciembre de 1923.

DEBE

Sumas pagadas por siniestros.....	75.873
Gastos de Administración del ejercicio.....	48.289,93
Reservas para siniestros pendientes.....	4.498
Pérdida sobre valores... Saldo acreedor.....	374,23
	1.153,77
	129.688,95

HABER

Reservas técnicas del ejercicio anterior.....	3.956
Primas del ejercicio.....	124.972,95
Cupones de valores en cartera.....	760
	129.688,95

Barcelona, 31 de Diciembre de 1923.—El Director Gerente, E. Miñelay. X—193

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE

Entrega de una nueva hoja de cupones de obligaciones.

Se avisa a los señores tenedores de obligaciones de esta Compañía (segunda hipoteca), de las series 17 a 19, números de 1.300.001 a 1.450.000, cuyo último cupón se cortó el 1.º del corriente mes, que desde el día 3 de Marzo próximo podrán depositar sus títulos en las oficinas de los Servicios de Contabilidad general y de Títulos de la Compañía, en Madrid y Barcelona.

respectivamente, o en casa de los
Bros. de Rothschild Hermanos, en
París, calle de Laffitte, número 23,

para recogerlos con su nueva hoja
de cupones.
Madrid, 24 de Enero de 1924.—

El Secretario general del Consejo,
Eugenio Espinosa de los Monteros.
X—208

BANCO URQUIJO VASCONGADO

Su situación al 31 de Diciembre de 1923.

ACTIVO	Pesetas.
I.—Caja y Bancos:	
Caja y Banco de España...	4.098.684,87
Monedas y billetes extran- jeros (valor efectivo)...	10.899,26
Bancos y Banqueros.....	2.283.745,24
	6..... 9,97
II.—Cartera:	
Efectos de comercio hasta noventa días.....	9.160.173,04
Idem de id. a mayor plazo.	"
Títulos: Fondos públicos...	13.326.240,77
— Otros valores.....	4.092.748,15
	26.579.161,96
III.—Créditos:	
Deudores con garantía pren- daria	4.175.825,53
Idem a la vista.....	384.354,47
Idem a plazo.....	2.975.678,85
Cuentas diversas.....	2.812.283,52
Deudores en moneda ex- tranjera (valor efectivo al cambio del día).....	1.329.173,82
	11.678.326,19
IV.—Inmuebles	1.926.595,22
V.—Gastos de instalación, constitución y mobiliario	237.374,06
VI.—Accionistas	10.000.000,00
VII.—Gastos generales.....	"
	56.814.756,80

	Valor nominal.	Pesetas.
VIII.—Depósitos		120.708.273,62
TOTAL.....		177.523.030,42
PASIVO		
I.—Capital		20.000.000,00
II.—Fondos de reserva.....		643.703,91
III.—Acreedores:		
Acreedores a la vista (cuen- tas corrientes e imposi- ciones)	8.243.797,95	
Acreedores hasta el plazo de un mes (Caja de Aho- rros)	3.895.851,71	
Acreedores a mayores pla- zos (imposiciones).....	4.082.891,23	
Acreedores en moneda ex- tranjera (valor efectivo al cambio del día).....	701.113,85	
		16.928.644,74
IV.—Efectos y demás obligaciones a pagar.		308.496,38
V.—Bancos y Banqueros.....		1.398.054,39
VI.—Cuentas diversas.....		17.522.652,06
VII.—Pérdidas y ganancias (remanente)...		13.195,32
		56.814.756,80
Valor nominal.		
VIII.—Depositantes		120.708.273,62
TOTAL.....		177.523.030,42

X—200